



Enero 7, 2019

## Panorama General

### INGRESOS Y EGRESOS 2019

#### CONTENIDO

- Panorama general
- Economía
- Agenda Económica
- Indicadores financieros semanales

La aprobación de la Ley de Ingresos para 2019 refleja la necesidad de las nuevas autoridades de cumplir con las promesas de campaña, enviando señales a la población sobre la factibilidad de hacerlo si se logran las metas de austeridad y eliminación de la corrupción, que es en lo que se apoya principalmente el incremento de los recursos aprobados por el Congreso. Sin embargo, los mercados continúan siendo renuentes a los pronósticos de ingresos, sobre todo en un entorno que anticipa debilidad de las principales fuentes de recursos.

El Congreso, finalmente aprobó una ampliación de recursos por 23,768.1 millones de pesos (mp), respecto a lo que propuso inicialmente el nuevo gobierno, después de que en inicio se habían programado disminuciones de recursos al sistema educativo. Sin embargo, la fuente de este aumento sigue siendo la expectativa de lograr combatir la corrupción, en este caso se justifica el aumento en la recaudación, que es donde se concentra la mayor obtención de recursos, en el combate a las supuestas empresas fantasma.

De acuerdo con lo aprobado por el Congreso, los recursos adicionales aprobados vendrán de aumentos en la recaudación de ISR por un total de 17,576 mp y de IVA por 6,192 mp, bajo el argumento del buen trabajo del SAT y de la inercia que la recaudación tributaria ha mantenido desde hace varios años. No obstante, esto no concuerda con el menor ritmo de crecimiento de la economía que se anticipa para 2019, que es en principio una de las principales fuentes del dinamismo en la recaudación tributaria.

Asimismo, y como ya lo mencionamos en ocasiones anteriores, el pronóstico de un precio del petróleo de 55 dólares por barril pareciera comenzar a ser optimista cuando actualmente se ubica poco más de 10 dólares por debajo de ese objetivo y con expectativas de no repuntar significativamente. Además de la expectativa de que la plataforma de exportación será menor a la del 2018.

En algún momento señalamos que tener un marco macroeconómico con algunas variables optimistas podría incidir artificialmente en la elaboración del presupuesto de egresos, pero también esto aplica en la programación de los ingresos.

Aunado a todo esto, habrá que sumar el costo fiscal, que algunos cálculos señalan que podría llegar a 100,000 mp, por concepto de la disminución del IVA e ISR en la zona fronteriza.

Evidentemente un mayor monto de recursos esperados para el año propicia, de manera natural, un incremento en el gasto. Para el 2019 el Congreso aprobó un gasto total de 5,838,059.7 mp, cifra superior en exactamente la cifra en que se amplió el pronóstico de ingresos, 23,768.1 mp.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

Ya hemos señalado que la estructura del gasto público refleja las prioridades y líneas de acción del sector público y en este presupuesto se aprecia el principio de un gobierno asistencialista, canalizando la mayor cantidad de recursos a conceptos que están directamente relacionados con los programas sociales propuestos.

Si bien el presupuesto de egresos aprobado muestra una disminución de 3,428 mp en el gasto de ramos autónomos, preocupa la disminución de 500 mp en los recursos del INEGI, sobre todo cuando es el principal organismo generador de información en el país y base del análisis económico y de otros temas sensibles para establecer un ambiente de negocios eficiente.

Dentro de los rubros con mayor ampliación de recursos sobresale la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a la que se le asignaron 8,091.8 mp más. Le siguió la Secretaría de Educación con 7,860.2 mp. La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales vio ampliado su presupuesto en 4,500 mp. Un aspecto que llama la atención es que los recursos destinados a Participaciones a Entidades Federativas y Municipios se elevan en 5,320.7 mp, lo que en principio se apoya en la expectativa del dinamismo esperado en la recaudación tributaria.

Por otro lado, tal parece que la importancia de la inversión productiva sigue siendo tema de menor relevancia, cuando por el contrario debería ser la prioridad del gasto público, en busca de estimular y fortalecer el crecimiento de la economía, que de ahí viene la generación de empleo mejor remunerado y por ende una mayor recaudación tributaria.

Los datos del presupuesto de egresos anticipan que para el 2019 el gasto del sector público en inversión física representará 2.7% del PIB, porcentaje que se mantiene sin cambio desde 2017. No hay duda de que este rubro seguirá siendo castigado puesto que las previsiones anticipan que a partir del 2020 se prevé que este porcentaje se mantenga por debajo del 2.7%, lo que refleja la poca atención destinada al principal motor de la economía.

La diferencia entre los ingresos y egresos se mantiene sin cambio aún con la previsión de mayor gasto. Esto se debe a que el aumento de la asignación de recursos es el mismo al de los ingresos, lo que da elementos a las autoridades para señalar que se mantiene la estabilidad de las finanzas públicas.

Sin embargo, para solventar la diferencia entre ingresos y gastos habrá necesidad de recursos adicionales, los cuales vendrán vía endeudamiento, cuando se había prometido no hacerlo.

El Paquete Económico 2019 en principio refleja austeridad, disciplina y asistencia social, lo cual es importante para los grupos que se verán beneficiados. Sin embargo, tal parece que el estímulo de la actividad económica quedará, como hasta ahora, en manos del sector privado, lo que hace necesario que las autoridades gubernamentales generen un ambiente de negocios en el que las empresas y personas se desarrollen eficientemente.

Asimismo, las calificadoras estarán pendientes de la evolución de las finanzas públicas dentro de los parámetros necesarios para mantener la calificación de la deuda soberana de México.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

## México

Los indicadores de confianza empresarial concluyeron 2018 con niveles de debilitamiento, lo que refleja la preocupación de los directivos empresariales respecto sobre la situación futura de las empresas y de la economía en su conjunto.

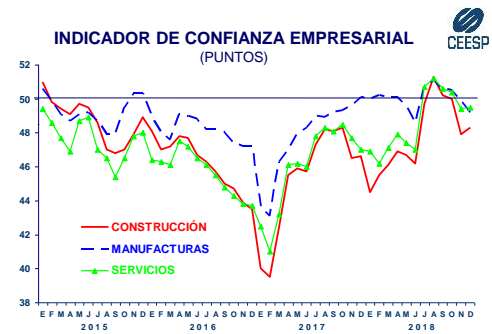
De acuerdo con los resultados del INEGI, en diciembre el indicador de confianza empresarial del sector construcción y del de comercio mostró un ligero repunte mensual después de tres meses de cifras negativas.

El del sector construcción aumentó 0.4 puntos en diciembre, de tal manera que respecto al mismo mes del año pasado reportó un avance de 1.6 puntos.

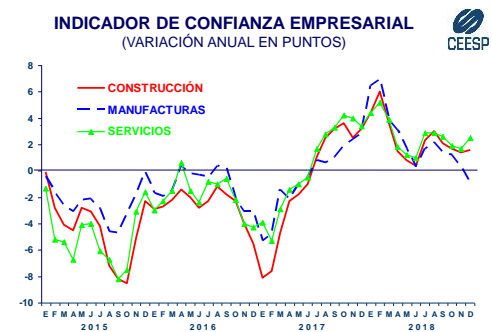
El indicador del sector comercio mejoró en 0.2 puntos en el mes, con lo que comparado con el año pasado tuvo una mejora de 2.5 puntos.

Por el contrario, el indicador de confianza del sector manufacturero mantuvo su comportamiento negativo por cuarto mes consecutivo al reportar una pérdida mensual de 0.7 puntos, comportamiento que propició que en su comparación anual mostrara una caída de 0.9 puntos, lo que significó su primer dato negativo en los últimos 18 meses.

Con este comportamiento, el indicador de confianza empresarial en los tres sectores señalados se mantuvo por segundo mes consecutivo por debajo del umbral de los 50 puntos, señal del debilitamiento de las expectativas.



Fuente: Elaborado por el CEESP con datos del INEGI Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A.C.



Fuente: Elaborado por el CEESP con datos del INEGI Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A.C.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

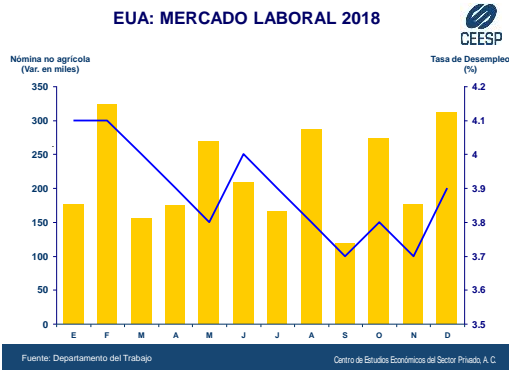
## Estados Unidos

El Departamento del Trabajo informó que durante el último mes del 2018 el comportamiento del mercado laboral fue sorpresivo al indicar que la nómina no agrícola aumentara en 312 mil nuevos empleos, cifra que contrasta significativamente con el dato del mes previo de 176 mil nuevos puestos de trabajo y con la expectativa del mercado que anticipaba que la nómina no agrícola aumentara en 180 mil personas.

La nómina del sector privado de diciembre aumentó en 301,000, frente a la estimación del mercado de 175,000 y superior a los 173,000 empleos que generó un mes antes.

Por su arte, en diciembre la tasa de desempleo de diciembre fue de 3.9%, dos décimas de punto porcentual por arriba, tanto de la cifra de noviembre, como de la estimación del mercado.

Un aspecto importante es el hecho de que las remuneraciones promedio por hora durante diciembre aumentaron 0.4%, después de haber aumentado 0.2% en noviembre.



Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

**Indicadores financieros semanales**

	Diciembre				Dic. 31
	3 al 7	10 al 14	17 al 21	24 al 28	a Ene 4
<b>CETES 28 días</b>	<b>7.95%</b>	<b>7.97%</b>	<b>8.00%</b>	<b>8.17%</b>	<b>8.06%</b>
<b>TIIE 28 días</b>	<b>8.34%</b>	<b>8.35%</b>	<b>8.38%</b>	<b>8.59%</b>	<b>8.59%</b>
<b>Bolsa Mexicana de Valores</b>	<b>41,870.13</b>	<b>41,312.17</b>	<b>41,468.56</b>	<b>41,459.15</b>	<b>42,455.13</b>
<b>Tipo de cambio (cierre)</b>	<b>20.27</b>	<b>20.29</b>	<b>19.95</b>	<b>19.71</b>	<b>19.58</b>
<b>Base monetaria (mill. pesos)</b>	<b>1,599,484.1</b>	<b>1,641,186.1</b>	<b>1,672,736.3</b>	<b>1,681,383.6</b>	<b>---</b>
<b>Reservas internacionales (md)</b>	<b>174,118.0</b>	<b>174,081.1</b>	<b>174,393.7</b>	<b>174,609.1</b>	<b>---</b>
<b>Activos internac. netos (md)</b>	<b>176,744.8</b>	<b>177,909.5</b>	<b>177,947.2</b>	<b>176,095.7</b>	<b>---</b>

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

**CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DEL SECTOR PRIVADO, A. C.** Lancaster No. 15. Col. Juárez, 06600, D. F. Tel. 5229 1100. Internet: [www.ceesp.org.mx](http://www.ceesp.org.mx)

ACTIVIDAD ECONÓMICA, Tomo III, **ANÁLISIS ECONÓMICO EJECUTIVO, Enero 2019**. Certificado de licitud de título No. 6919 y de licitud de contenido No. 8011 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, Certificado de Reserva 04-1998-070220420000-102. Distribuido por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C.

© DERECHOS RESERVADOS Prohibida su reproducción total o parcial.